

# ACTA 20ª JUNTA DIRECTIVA PTV



<b>Fecha</b>	31 de enero de 2019
<b>Lugar</b>	Oficinas de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL VINO (FEV) (C/ Padilla 38)
<b>Preside</b>	Dña. Mireia Torres

## **APERTURA DE LA 20ª JUNTA DIRECTIVA**

Estando representados 9 vocales de la Junta Directiva de forma presencial:

- Grupo de Empresas Vinícolas de Rioja
- Federación Española del Vino
- Asociación de Bodegas Familiares de La Rioja
- Miguel Torres S.A.
- Codorniu S.A.
- Bodega Matarromera S.L
- Bodegas Barbadillo S.L.
- Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV)
- Agrovin S.A.

y dos vocales mediante delegación de voto por correo, a favor de Dña. Mireia Torres (Bodegas Martín Codax S.A.) y de D. Iñigo Torres (Agrupación de Bodegas Centenarias y Tradicionales de La Rioja).

Queda legalmente constituida la Junta Directiva, tal y como marca el art.21 de los Estatutos de la Asociación.

Con la constitución legal de la Junta, comienza la reunión a las 10:00h aproximadamente en la sede social de la APTV en la C/ Padilla 38 de Madrid, presidida por Dña. Mireia Torres quien abre la reunión dando la bienvenida a los asistentes y cede la palabra a la Secretaría Técnica para abordar los distintos puntos del orden del día.

### **1. Aprobación del Orden del día de la Reunión**

Los Miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad el orden del día establecido por la Secretaría Técnica para la reunión.

### **2. Aprobación del Acta de la reunión de la 19ª Junta Directiva de la Asociación PTV del día 09 de octubre de 2018**

Los Miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad el Acta de la 19ª Junta Directiva de la Asociación PTV del día 09 de octubre de 2018 presentada por la Secretaría Técnica.

### **3. Aprobación del cambio de representantes en la Junta Directiva de la vocalía de AGROVIN y delegación de asistencia en MATARROMERA.**

Se notifica a los miembros de la Junta Directiva el cambio de representante de AGROVIN S.A, en favor de Dña. Mar Albendea Roa, que sustituye, tras la presentación de la documentación pertinente a partir de esta fecha, al anterior representante legal de dicha entidad D. Juan Alberto Iñiesta, para la presente y futuras Juntas Directivas de la asociación.

Asimismo, D. Carlos Moro de Bodega Matarromera S.L. delega para esta Junta Directiva en Dña. Sonia Villanueva, que lo sustituye tras la presentación de la documentación pertinente. La Junta Directiva aprueba por unanimidad los cambios de representantes.

#### **4. Cierre del ejercicio 2018. Situación económico-financiera de la Asociación a 31/12/2018.**

La Secretaría Técnica presentó el informe de actividades del tercer cuatrimestre de 2018 y el informe económico de cierre de la anualidad 2018, a 31 de diciembre, para su revisión y aprobación, incluyendo los siguientes documentos:

- Cuenta de Pérdidas y Ganancias: 1 de enero a 31 de diciembre de 2018

Se informa a la Junta Directiva del estado del cierre parcial y del estado de cuentas de la Asociación correspondiente al cierre económico a 31/12/2018, destacando:

- 1) La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018, muestra un resultado positivo a 31/12/2018 de 1.564,58€, que mantiene el equilibrio presupuestario y ajusta los gastos en virtud de la reducción de ingresos habidos. Ésta es consecuencia del retraso en la ejecución de algunos proyectos y a los trabajos en curso pendientes de facturación para 2019 de proyectos aprobados, así como una reducción de la facturación por el retraso en la ejecución de servicios. A ello se debe sumar la no convocatoria en el año 2018 del Programa de Ayudas Directas de Apoyo a las Plataformas Tecnológicas para este año 2018 (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades).
- 2) Asimismo, se recordó a la Junta que, están pendiente de resolución, los recursos de reposición interpuestos por la PTV durante 2018, a través de la Secretaría Técnica, reclamando la devolución de las ayudas del MEIC a las Plataformas por el Programa Innfluye de las anualidades 2010 (correspondientes a las ayudas de 2010, 2011 y 2012) y 2013 por un importe total de 9.549,37€.
- 3) Disminución del gasto en ejecución de proyectos y servicios (derivado del menor número de proyectos en ejecución) y el ajuste en algunas partidas (material fungible y comunicación).
- 4) Justificación de gastos en proyectos de la partida de subcontrataciones debido a la posibilidad de imputar gastos de la Secretaría por la no convocatoria del programa INNFLUYE 2018.
- 5) Revisión de dotaciones posible a tener en cuenta.

Respecto al gasto vinculado al variable asignado al personal fijo en la PTV, la secretaria expuso el acuerdo de la Junta Directiva de 26 de julio de 2017, mediante el cual se aprobó el actual sistema de retribución variable vinculado a objetivos. Según este acuerdo, la única persona en plantilla ha alcanzado sus objetivos y le correspondería el máximo variable durante el ejercicio 2018. Sin embargo, éste no se podría abonar en su integridad contra el ejercicio de 2018, porque la Asociación PTV declararía pérdidas como resultado del año. Tras una breve discusión, se valora positivamente el resultado alcanzado por dicha profesional en el ámbito de su trabajo y se propone respetar el máximo acordado para este año (dos nóminas extras en bruto) y pagar el disponible contra el ejercicio 2018 y la parte restante, contra el variable del año 2019.

De esta forma, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias resumida de la anualidad 2018 a 31 de diciembre, comparativamente con el presupuesto aprobado por la 6ª Asamblea General de Socios es la siguiente:

	PRESUPUESTO TOTAL 2018	CIERRE CPyG 31/12/2018
INGRESOS	211.927,71 €	180.387,19 €
GASTOS	210.686,61 €	178.822,66 €
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.241,10 €</b>	<b>1.564,53 €</b>

Cabe destacar que este resultado antes de impuestos no es definitivo y se verá modificado en función de la recomendación del Asesor Contable hasta ajustar al equilibrio presupuestario, según lo acordado en el punto 4 de la presente acta por la Junta Directiva, en relación al gasto vinculado al variable asignado al personal fijo en la PTV.

La Junta Directiva aprueba la formulación del cierre de la anualidad 2018 propuesta por la Secretaría Técnica para su presentación a la 7ª Asamblea General de Socios (14/3/2019-Valencia).

- Balance de Situación

La secretaría presentó el balance de situación de la Asociación, a 31/12/2018 proporcionado por la asesoría contable (19 ASESORES) con un Activo de **133.245,37€**.

#### Balance a 31/12/2018

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Inmovilizado material	- €	FONDOS PROPIOS	€11.199,91
<i>Equipos informáticos</i>		Resultados de ejercicios anteriores	€10.026,77
<i>Amortización acumulada</i>		Excedente del ejercicio	€1.173,14
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>€0,00</b>	SUBVENCIONES RECIBIDAS	- €
Asociados deudores por servicios	€53.558,22	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>€11.199,91</b>
Clientes por ventas ptes facturar		Subvenciones reintegrables	€39.169,86
Patrocinadores deudores		MINECO (Exceso mínimos)	€39.169,86
Asociados deudores por cuotas	€10.871,79	Deudas a cp con entidades crédito	€16.175,40
Asociados de dudoso cobro	(€2.979,03)	<i>Póliza de crédito</i>	€15.784,80
Hacienda Pública deudora por IVA	€8.997,96	<i>Visa</i>	€390,60
Hacienda Pública deudora por IS		Acreedores comerciales y otras deudas	€66.700,20
Org. Deudores por subvenciones	€19.333,66	<i>Artica+i</i>	€65.139,97
Tesorería	€43.462,77	<i>Hac. Publica y Seg Social</i>	€2.409,55
		<i>Acreedores gastos de viaje</i>	€0,00
		<i>Nóminas ptes pago</i>	€0,00
		<i>Garso pte devolver</i>	(€1.257,00)
		<i>Otros</i>	€407,68
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>€133.245,37</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>€122.045,46</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>€133.245,37</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>133.245,37 €</b>

Al respecto, se solicitó a la secretaría desglosar con detalle algunas de las partidas del activo para ver la calidad de éste. Principalmente se trata de dos partidas (Organismos deudores por

subvenciones y Asociados deudores por servicios), que, a petición de la Junta, se detallan a continuación:

Org. Deudores por subvenciones	
LIFE PRIORAT	8.335,06€
GOVALMANIN	10.998,60€
<b>TOTAL</b>	<b>19.333,66€</b>

Asociados deudores por servicios	
PREVISIÓN GOPHYTOVID	11.360,72 €
VIÑAS DEL VERO, S.A.	1.996,50 €
UNIVERSITAT DE LLEIDA	1.996,50 €
CHEMINOVA AGRO, S.A.U.	1.996,50 €
OIVE - ORG. INT. VINO ESPAÑA	24.200,00 €
FUNDACION PARC TECNOLIC DEL VI	7.865,00 €
BODEGAS MARTIN CODAX	1.996,50 €
DOMINIO DE LA VEGA SL	150,00 €
UNIV.POLITECNICA CATALUNYA	1.996,50 €
<b>TOTAL</b>	<b>53.558,22 €</b>

- Tesorería

Respecto a la situación de tesorería, la Secretaría presentó una previsión para todo el año 2019 con equilibrio en pagos y cobros, incluidos la utilización de las dos pólizas de crédito contratadas (La Caixa y Banco Santander). En ella se puede ver como los meses críticos con mayores tensiones de tesorería corresponde al periodo abril-octubre 2019 (donde se espera recibir los cobros de varios proyectos y subvenciones).

Finalmente se recordaron los pagos de impuestos a 30/12/2018:

- ✓ IVA acumulado (a favor de la PTV y a compensar) = **-8.997,96€** (Ya solicitado su devolución a la Agencia Tributaria como en años anteriores)
- ✓ Balance Hacienda Pública y Seguridad Social (a pagar) y LIS 2018 = **+ 2.409,55€**.

Por su parte, el vencido no cobrado pendiente a fecha 31 de diciembre de 2018 sobre el que se está trabajando de forma intensa desde la Secretaría, asciende a **7.982,76€**, concentrado principalmente en deudas de 2018.

La Junta Directiva aprueba la necesidad de retener la devolución de la ayuda pendiente de reintegro del pago de la anualidad 2017 (39.169,86€) del Programa Innfluye 2016, a la espera de que se establezca la tesorería de la asociación y en función del flujo de pagos y cobros propuesto, asumiendo el coste de interés financiero que esta decisión pueda generar.

Se aprueba también por la Junta Directiva a propuesta de D. Iñigo Torres, la solicitud de una reducción hasta 50.000€ del principal de la póliza de crédito del Banco Popular que actualmente asciende a 75.000€.

Se aprueba a propuesta de Dña. Mireia Torres, fomentar la domiciliación de cuotas por parte de los asociados a la PTV, mediante un descuento en su cuota anual por domiciliación bancaria que será estudiado por la Secretaría Técnica.

- Avance de Presupuesto para el año 2019

La secretaría técnica de la Asociación expuso una propuesta de formulación del presupuesto de ingresos y gastos de la Asociación para el año 2019, que constituye la base para la presentación y aprobación del mismo por la Asamblea General de Socios de 2019 (14 de marzo).

Los ingresos previstos para el ejercicio de 2019 ascienden a un total de **280.135,66€**, con un incremento importante sobre 2018, sobre una previsión de gastos propuesto por la PTV de **271.324,87€**. Se procedió a revisar individualmente cada partida presupuestaria de ingresos y gastos, y a aceptar cada una de ellas o modificarlas. El resultado esperado del ejercicio 2019 es de **8.810,79€**.

Cabe destacar que en dicho presupuesto no se incluyen los ingresos y gastos de proyectos en evaluación (que tengan presupuesto a ejecutar en 2019) ni otros ingresos derivados de futuros informes o patrocinios en vías de negociación. Tampoco se plantea un ingreso, a priori, superior a los 40.000€ en 2019, en el marco del acuerdo anual OIVE-PTV.

Se aprobó la incorporación de la figura de becarios (2) propuesta por la Secretaría Técnica en 2019.

Respecto a la subida planteada del salario bruto actual para personal fijo de la Asociación, la Junta no se mostró favorable al incremento de la misma, proponiendo otras alternativas como, por ejemplo, planes de formación para el personal en vez de un aumento fijo. No obstante, en reconocimiento al esfuerzo realizado durante el año 2018, se acuerda aumentar el fijo de la única profesional en plantilla en un **3%** sobre el bruto fijo a percibir y reformular el variable (aumentar) para que sea más atractivo para ella.

Por lo tanto, se discute la propuesta actual vigente y se decide establecer un borrador nuevo y someterlo a votación electrónica para aceptar lo antes posible la propuesta de retribución variable para 2019.

Por último, Dña Mireia Torres expuso que no sólo habrá que contemplar el variable para el personal de la PTV sino también el variable acordado con las subcontrataciones. Al respecto se aprobó a propuesta de varios vocales, que la Secretaría Técnica disponga de un variable anual que se calculará aplicando un tipo del **25%** sobre el diferencial del B.A.I. obtenido por la Asociación en su actividad económica, respecto al aprobado por Asamblea General de Socios para 2019. Dicha fórmula de cálculo se mantendrá en el tiempo para ejercicios futuros si funciona correctamente, y si es motivante para el personal de la Secretaría, especialmente en relación a la actividad del Gerente. En este sentido se solicitó a la Secretaría transparencia en la distribución del citado variable 2019 para confirmar dicho efecto.

La Junta Directiva aprueba la formulación del presupuesto de ingresos y gastos para la anualidad 2019 para su presentación y validación por la 7ª Asamblea General de Socios (14/3/2019-Valencia).

## 5. Renovación de la contratación de proveedores en el ejercicio 2019.

Respecto a la renovación de proveedores, Fernando Boned (artica+i) propone el mantenimiento del coste fijo mensual del personal asignado con una dedicación de 1,35 ejc/año y una subida mínima del 3,8% en las partidas de gastos generales y de viajes, justificadas por el incremento de personal esperado en la PTV y el aumento de la actividad internacional que supondría un mayor número de viajes. Asimismo, se aprobó modificar la formulación de la parte variable del contrato en base a lo acordado en el punto anterior. Se destaca que, hasta la fecha, artica+i nunca los ha cobrado. Queda aprobada por la Junta Directiva la renovación del acuerdo con ARTICA INGENIERÍA E INNOVACIÓN S.L. para su aplicación durante el ejercicio 2019.

Respecto al resto de proveedores, se aprueba continuar con sus servicios para el ejercicio 2019 en las condiciones fijadas.

Además, la Secretaría comunica que en breve se mantendrán reuniones para renovar la póliza con el Banco Santander (antes Popular).

## **6. Renovación de la Junta Directiva.**

Respecto al proceso de renovación de Junta Directiva, se revisó el procedimiento a seguir y los pasos dados hasta la fecha.

En relación al interés de los socios por incorporarse a la misma en una futura renovación parcial, la secretaría expuso que se han presentado como candidatos tres bodegas (Pago de Carraovejas, PradoRey y Ecovitis), cuatro Centros Tecnológicos / OPIS (CSIC, VITEC, AINIA, ICSURO) y un representante del sector auxiliar (INTERGIA):

Por su parte, Codorniu y Bodegas Barbadillo así como la Confederación de Consejos Reguladores pusieron su vocalía a disposición de la Asociación para darse de baja de cara a facilitar la renovación de la Junta en la parte correspondiente a productores, gesto que la Junta agradece así como la labor desempeñada por ambas entidades. Por su parte, desde Secretaria Técnica se valora negativamente que Andalucía quede sin representación.

La Junta Directiva decide de manera unánime proponer a la Asamblea de 14 de marzo de 2019 una renovación de cuatro vocalías cesando las vocalías de dos representantes de bodegas Codorniu y Bodegas Barbadillo y de dos representantes de OPIS y Asociaciones (FEAE y Gienol) y proponiendo la inclusión de Pago de Carraovejas, PradoRey (por el sector empresarial), CSIC y VITEC.

Por lo tanto, se trabajará en un acuerdo de Junta Directiva para ser propuesto en la Asamblea General Ordinaria del 14 de marzo del 2019.

## **7. Propuesta de ratificación de altas y bajas**

La Secretaria Técnica informa de las últimas incorporaciones de socios desde la anterior Junta Directiva y se realiza la siguiente propuesta de ratificación de altas y bajas recibida para su aprobación por la Junta Directiva:

Solicitudes de alta: 9

- PULVERIZADORES FEDE S.L
- FERTINAGRO
- VICENTE GANDÍA
- BERROJA, S.L.
- ARTICA INGENIERÍA E INNOVACIÓN SL.
- FUNDACIÓN EMPRESA UNIVERSIDAD GALLEGA (FEUGA)

- ESMEDAGRO S.L.
- EURECAT CENTRO TECNOLÓGICO
- ZABALA INNOVATION CONSULTING

Solicitudes de baja: 1

- INNOVI

La Junta Directiva aprueba la propuesta de ratificación y con ello, el número total de socios a 31/01/2019 es de **163 entidades**. Respecto al rol de los Agentes Tecnológicos (AT), se recordó que este año 2019 se incorporan 4 entidades como socios de la PTV (Ártica+i, Esmedagro, Feuga y Zabala) según el acuerdo de la 19ª Junta Directiva del 09/10/2018.

Por último, se comentó el avance del plan de captación de socios para 2019 y los objetivos mínimos esperados (10 socios). Se agradeció el esfuerzo tanto a la presidenta como a la Secretaría Técnica por cumplir este objetivo y se solicitó la ayuda de la Junta Directiva para captar a socios estratégicos y así ayudar en este plan.

**8. Propuesta de líneas prioritarias para el plan de trabajo 2019. 9. Acciones en curso y revisión de actividades programadas.**

**Promoción de proyectos**

La secretaría Técnica expuso el plan de trabajo realizado. Hasta ahora, se han logrado dinamizar 54 proyectos en 2018, pero hay que tener en cuenta que hay 21 proyectos en evaluación aún, logrando superar el 50% del objetivo planteado en el Plan Estratégico trianual (2017-2019). En total este año se han aprobado 26 proyectos con una financiación superior a 10M€.

Cabe destacar que la secretaría ha participado en este año en 4 solicitudes de proyectos europeos como beneficiario (ICT4wine, Life Clever Winery, IPM-GTD y HOPE2SUSTAIN) y que ha sido recientemente invitado a participar en otra del programa PRIMA (I+BIOVIT).

Asimismo, la PTV participa en otras dos solicitudes de proyecto como subcontratado (Climate KIC y Martí i Franqués). La estrategia es seguir participando en tantas solicitudes como se crea necesario para alcanzar los objetivos planteados de facturación por participación en proyectos.

Por otro lado, se han aprobado dos proyectos de Grupos Operativos (GOvalmavin y GOphytovid) en 2018 en los que la PTV lidera o participa con presupuesto.

Actualmente la PTV lidera un proyecto nacional (GOvalmavin), actúa como beneficiario en un proyecto (LIFE Priorat+), como subcontratado en dos (SmartWine y GOphytovid) y tiene otras siete iniciativas en evaluación (5 como beneficiario y 2 como subcontratado). El volumen de presupuesto aprobado/esperado se puede ver en la siguiente tabla:

Presupuesto de Proyectos PTV	2018	2019	2020
APROBADO	47.698,32 €	91.532,13 €	119.265,28 €
EVALUACIÓN	0,00 €	58.845,03 €	147.540,45 €
<b>TOTAL</b>	<b>47.698,32 €</b>	<b>150.377,16 €</b>	<b>266.805,73 €</b>

**Posicionamiento estratégico**



Se comunicó que se han firmado este año 2018 acuerdos con cuatro agencias regionales de innovación (ACCIÓ-Cataluña, ADER, ICE e IVACE), se han mantenido reuniones con otras entidades relevantes (AECOC, COTEC, FIVIN, Fundación Cultura del Vino, etc.), además de los acuerdos de colaboración con Caixabank (se informa del contenido del contrato a firmar entre La Caixa y PTV y del patrocinio conseguido), FEV, OIVE, INIA, INNOVI e ICEX, y que se pretende cerrar durante 2019 acuerdos de colaboración con AEPEV, VITIVIN, red PIDI (ya firmado pero pendiente definir la fórmula financiera), MAPA y, conseguir los patrocinios de Banco Santander y Cajamar para algunas de las actividades de la PTV.

Posteriormente, se repasó la agenda de eventos durante el fin de año (noviembre-diciembre) y lo realizado en enero 2019 (ver informe 4T 2018). Asimismo, se recordó que las próximas reuniones de grupos de trabajo de I+D se realizarán en doble sesión diaria (mañana y tarde) entre los días 19,20 y 21 de febrero 2019 (una sesión por área) en la sede del CSIC en Madrid. Habrá un programa alternativo por definir aún para las dos primeras tardes una vez finalizadas las reuniones.

Respecto a la actividad con otras entidades multisectoriales, destacar que la secretaria técnica de la PTV durante este año seguirá participando en los grupos de trabajo institucionales (e.j. Grupo Interplataformas) tal y como venía haciendo últimamente.

Por último, dentro del objetivo de impulsar el rol de la PTV como agente de formación y de profesionalización, la secretaria comentó el inicio de negociaciones con la OIVE sobre un plan de jornadas de transferencia tecnológica en temas particulares de actualidad para el sector vitícola (e.j. poda, aplicación de productos fitosanitarios, gestión del agua, etc.). Estas actividades, deberán ser presupuestadas y cofinanciadas por la OIVE en una extensión del acuerdo marco 2019.

Finalizada la exposición, la Junta se mostró favorable y aprobó las propuestas presentadas.

### Comunicación

Dña. Victoria Humanes, directora de Comunicación de la PTV, expuso brevemente el contenido del plan de comunicación para el año 2019:

- 1. Website.** Se presenta y explica la página web y la intranet diseñada por JIG, donde la Junta propuso algunas mejoras que serán trasladadas a los diseñadores.
- 2. Premio de Innovación.** Este año se llevará acabo la primera convocatoria del premio una vez aprobadas las bases y con el patrocinio de la Caixa, previsiblemente durante la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de socios PTV de diciembre 2019.
- 3. Ferias y Congresos.** Se repasó los diferentes eventos a los que la PTV puede acudir para promoción de la misma.
- 4. Organización de Jornadas técnicas.** Por ahora, la PTV está comprometida a participar u organizar ciertos eventos como Transfiere, Vinismart, Jornadas de CC con la FEV y OIVE y a demanda de los asociados dos jornadas temáticas (genética de variedades y enfermedades de madera de vid) otra de promoción tecnológica y cuatro seminarios (Innovación social, Inteligencia competitiva y marketing del vino).
- 5. Especial de Proyectos 2018.** Se presentará este año el documento y a petición de miembros de la Junta Directiva, se intentará recabar la información de las agencias regionales para completar este dossier con los proyectos dinamizados por dichas entidades.

Asimismo, se repasó el plan de captación de socios para este 2019 manteniendo los objetivos fijados para años anteriores y se solicitó la ayuda de toda la Junta Directiva para poder cumplirlo.

Por último, la Junta Directiva aprobó el plan de comunicación y presupuesto previsto para 2019.

### Internacionalización y Representación Institucional

La Secretaría repasó las acciones llevadas a cabo en estos últimos meses y lo previsto para el año 2019.

- a) Acuerdos con Portugal: ADVID (septiembre) firmado.
- b) Acuerdos con Francia: Comité Mixto y Consejería Agrícola (Embajada) e IFV. Invitación a participar (liderar parte española) en CLIMATE-KIC Project "Vine and Wine Adaptation". Conversaciones para iniciar acuerdo de colaboración con Oenoviti (Bordeaux) e IFV.
- c) Acuerdo con SNITT-SAGARPA (México). Punto muerto debido al cambio de gobierno en México. Retomar en 2019.
- d) Instituciones: reuniones con OIV, CEEV, FEV y MAPA para fortalecer la colaboración con dichas entidades.
- e) Participación en congresos internacionales: GiESCO y OIV.
- f) Proyecto Eureka con AINII (Uruguay).
- g) Iniciar acuerdos de colaboración con Alemania y Australia.

Por otro lado, se hizo un breve resumen de las jornadas o eventos en las que la PTV ha asistido o tiene previsto asistir en el próximo trimestre.

#### 9. Acciones en curso.

Por último, se comunicó a la Junta el plan de solicitud de becas para la PTV que la secretaria está llevando a cabo a través de acuerdos de colaboración para realizar prácticas empresariales en Gestión de la Innovación con la PTV.

Dentro de este programa, la secretaria indicó que en este mes de febrero en base al acuerdo con la Fundación Premio Arce, una alumna de la UPM realizará una estancia de prácticas en la PTV para llevar a cabo su Trabajo Fin de Máster desde febrero hasta junio. Dichas prácticas tendrán una remuneración que está contemplada en el presupuesto de 2019.

Por otro lado, la Junta valoró el programa ICEX de formación y los dos candidatos presentados y decidió no aceptar dichas candidaturas por no ser el perfil deseado para este puesto. No obstante, sí dio su aprobación a la partida presupuestaria de contratación temporal de personal en formación, en previsión de la aprobación de algún proyecto europeo en el presente ejercicio.

Cabe destacar que cada iniciativa deberá ser valorada individualmente con las universidades y/o centros de investigación o entidades interesadas si supone un coste. Actualmente se ha inscrito a la PTV en los programas de prácticas de la URV (Máster y Proyecto Martí i Franqués), Fundación Premio Arce e ICEX y, se valoran otras entidades como UPM, UAM, etc.

#### 10. Aprobación fecha próximas reuniones.

Se proponen y aprueban fechas para las próximas reuniones de los órganos de gestión interno de la Asociación, así como posibles localizaciones:

- a) **21ª Junta Directiva, el 11 de julio de 2019** en Madrid
- b) **VII Asamblea General de Socios, el 14 de marzo de 2019** en Valencia.

#### CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La Junta Directiva aprueba o sugiere los siguientes puntos:

1. Aprobar orden del día y Acta de la 19ª Junta Directiva.
2. Aprobar por unanimidad los cambios de representantes propuestos de AGROVIN y Bodegas MATARROMERA.
3. Aprobar la formulación del cierre del ejercicio 2018 y del presupuesto para el año 2019.
4. Validar la retribución variable del personal de la plataforma en 2018 (cuantía y modos de cobro) y realizar una propuesta de modificación de las condiciones para el variable del 2019.
5. Aprobar una subida del salario bruto del personal fijo de la PTV (sin incluir variable) del 3%.
6. Aprobar la continuidad de los servicios de proveedores habituales para el ejercicio 2019 en las condiciones fijadas, salvo para artica+i. En este caso, se aprobó una subida mínima del 3,8% en las partidas fijas de gastos generales y de viajes, manteniendo el coste fijo de personal con una dedicación de 1,35 ejc, además de aprobar la formulación de un porcentaje variable de retribución anual para la Secretaría Técnica, calculado como un 25% de la mejora del BAI sobre el aprobado por la Asamblea General de Socios anual. Se propone que dicho variable se incorpore en el contrato de prestación de servicios con ARTICA INGENIERIA E INNOVACION S.L. para 2019.
7. Acuerdo de Junta directiva para su renovación en 2019 según el procedimiento aprobado por la 19ª Junta Directiva. La Junta Directiva decide de manera unánime llevar a cabo la renovación necesaria del mínimo del 25% de las vocalías actuales y proponer la baja de dos representantes de bodegas (a decidir) y de dos representantes de OPIS y Asociaciones (FEAE y Gienol).
8. La Junta Directiva aprobó la propuesta de incorporación de los siguientes vocales fijos que han mostrado su interés en incorporarse a la misma: Pago de Carraovejas, PradoRey, CSIC y VITEC.
9. Aprobar el plan de comunicación y presupuesto previsto para 2019.
10. Aprobar el presupuesto dedicado a las contrataciones derivadas del programa de Becarios PTV propuesta por la Secretaría Técnica para el ejercicio 2019, que incluye la Beca de la Fundación Premio Arce y el presupuesto del ICEX.
11. Ratificar el alta y las bajas de socios presentadas por la Secretaría Técnica, de tal forma que el nº de socios de la PTV a fecha 31 de enero de 2019 asciende a 163 socios.
12. Aprobar el calendario de reuniones propuesto por la Secretaría para los próximos meses.

Finaliza la 20ª Junta Directiva a las 14.00 h. sin otro asunto particular.

Firmado:

D. Iñigo Torres

Secretario de la 19ª Junta  
Directiva

Dña. Mireia Torres

Presidenta de la 19ª Junta  
Directiva

CONFIDENCIAL